Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Gloria Eugenia Alvarez Amaya <gealvare@superservicios.gov.co>

ALCANCE RADICADO 20208300088372

2 mensajes

Gloria Eugenia Alvarez Amaya <gealvare@superservicios.gov.co> 9 de julio de 2020 a las 13:19
Para: Gladys Emilse Atehortua Toro <geatehor@superservicios.gov.co>

Dra Gladys, se envía alcance al informe de actividades con radicado 20208300088372.

--
GLORIA EUGENIA ALVAREZ AMAYA
Técnico Administrativo - Dirección Territorial Occidente
Superintendencia de Servicios Domiciliarios
PBX (57-4) 412 4477
gealvare@superservicios.gov.co
www.superservicios.gov.co
Medellín - Antioquia

ALCANCE INFORME DE ACTIVIDADES PABLO.pdf
95K

Gladys Emilse Atehortua Toro <geatehor@superservicios.gov.co> 9 de julio de 2020 a las 13:31
Para: Gloria Eugenia Alvarez Amaya <gealvare@superservicios.gov.co>

Buenas tardes, alcance aprobado por la supervisora

Gladys

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]









"Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Superservicios, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La Superservicios no es responsable por

> la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

--
Gladys Atehortua
Profesional Especializado grado 17
Extensión 110









"Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Superservicios, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La Superservicios no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

ALCANCE AL INFORME DE ACTIVIDADES CON RADICADO 20208300088372

No. Contrato	**830-019**
Clase de Contrato	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**
Periodo	**ENTRE EL 16 DE JUNIO Y EL 30 JUNIO DE 2020**
Nombre del Contratista	**PABLO ANDRES GOMEZ TAMAYO**
No. de Cédula del Contratista	**1057783269**
Dependencia	**DIRECCION TERRITORIAL OCCIDENTE**
Nombre Supervisor del Contrato	**GLADYS EMILSE ATEHORTUA TORO**
Expediente No.	**20208301501000l9E**
Régimen Tributario	**Responsable de IVA SI** ☐ **NO** ☒
Registro Presupuestal No.	**71420**
Ciudad donde presta el servicio	**MEDELLIN**

1. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

A. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

		Valor sin intereses de mora				
Periodo pagado	**Ingreso base de cotización – IBC**	**Aporte a salud**	**Aporte a pensión**	**Aporte a ARL**	**Aporte a Fondo de Solidaridad**	**Número de planilla (s)**
FEBRERO	1,472.000	184.000	235.600	7.700		8605593884
MARZO	1.520.000	190.000	243.200	8.000		17649932
ABRIL	1.520.000	190.000	45.600	8.000		17955998
MAYO	1.520.000	190.000	45.600	8.000		17961059
JUNIO	877.803	109.800	140.500	4.600		18304484
Totales	6.909.803	863.800	710.500	36.300		

El contratista se acogió al Decreto 1273 de 2018, pagando la seguridad social mes vencido.

B. VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

Valor Inicial	$36,733.320=
Valor Adición/Modificación No. 1 SI APLICA	$
Valor Adición/Modificación No. 2 SI APLICA	$
Valor Total	$36,733.320=
Valor CDP No. 2 - SI APLICA	$
Número Compromiso Vigencia 2020	No. 71420

Compromiso Vigencia 2020	$
Pago No. 1	$3.293.316=
Pago No. 2	$3.800.000=
Pago No. 3	$3.800.000=
Pago No. 4	$3.800.000=
Saldo Presupuestal	$22.040.004=

El contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la Ley 1562 de 2012.

Se autoriza el pago por la suma de **UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($1,393.333=)**

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO. Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato y de conformidad con lo establecido en la cláusula N° 2, se presenta el informe correspondiente.

2.1 Proyectar, con su correspondiente numeración, los actos administrativos, comunicaciones, respuestas a derechos de petición y demás actuaciones, sobre los radicados que le sean asignados, verificando en todos los casos dentro de los expedientes asignados, los aspectos formales y de fondo, garantizando, para su proyección, la correcta aplicación de las normas establecidas en la Constitución Política, la Ley 1437 de 2011, la Ley 142 de 1994 y demás normas concordantes, así como conocer y acatar integralmente los procedimientos, posiciones y orientaciones que la Oficina Jurídica de la Entidad disponga.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
ANEXO N° 1 En este periodo se proyectaron 77 RAP.

2.2 Atender dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a su formulación, las observaciones efectuadas por el supervisor o la persona designada para la verificación y aprobación de los proyectos, llevando un reporte de cada devolución y observación en el formato de informe diario que se adopte para el seguimiento y control

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
ANEXO N° 1 Se recibió 6 RAP que fueron corregidos y devueltos al revisor en la oportunidad.

2.3 Remitir por Orfeo al funcionario o al área competente los trámites o expedientes que no sean de competencia de la Dirección Territorial.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
No se tienen activiades adicionales.

2.4 Entregar diariamente al supervisor del contrato o a quién este designe, la relación en formato Excel del informe diario a través de correo electrónico o reporte en Google Drive de los expedientes asignados y proyectados, para el control respectivo de ejecución del contrato; y para que repose en la carpeta del contratista.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En cumplimiento de esta obligación diariamente se reportan los siete (7) proyectos elaborados, que fueron establecidos como meta, en el Drive del correo institucional.

2.5 Consultar, atender y gestionar con calidad y oportunidad todos los radicados asignados por ORFEO, verificando el contenido del expediente virtual asignado, incluyendo o excluyendo los documentos que sean necesarios y alertando posibles vencimientos de trámites, así como completar y rectificar la información del radicado, documentación, tipificación, o demás datos necesarios para continuar los procesos de cada radicado en debida forma.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En este periodo se atendieron todos los radicados que fueron asignados.

2.6 Devolver de manera inmediata trámites donde observe que el expediente está incompleto, que se requiera de actuaciones administrativas, tales como: investigación por SAP o requerimientos de información a las áreas, que no permitan proferir Acto Administrativo definitivo que resuelva los trámites asignados.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
ANEXO Nº 1 se devuelven por incompleto 7 y factura reclamada que no corresponde al predio 1.

2.7 Informar oportunamente al supervisor cualquier eventualidad que se presente durante la ejecución del contrato y que dificulte la ejecución del mismo.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En este periodo no se presentaron situaciones que dificulten la ejecución del contrato que sea necesario informar a la supervisora del contrato.

2.8 Gestionar, responder y atender los trámites que le sean asignados a través de ORFEO realizando las comunicaciones necesarias, firmezas y procedimientos que correspondan para dar por terminados los trámites asignados, teniendo en cuenta los lineamientos y metas que el supervisor establezca.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se gestionan todos los trámites que fueron asignados a través de la bandeja de Orfeo, reasignando los trámites incompletos y profiriendo los Actos Administrativos definitivos que resuelven los trámites asignados

2.9 Asistir a las reuniones sean de seguimiento o de cualquier otra actuación, citadas por el supervisor o coordinador, advirtiendo de cualquier novedad o circunstancia que se presente en desarrollo del contrato.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para este perìodo no se participo en reuniones.

VERIFICACIÓN – CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y LEGALES:

Las actividades antes descritas por el contratista fueron verificadas en los registros señalados y cumplidas conforme a las obligaciones contractuales, las normas, especificaciones, procedimientos, lineamientos y demás normas y conceptos jurídicos.

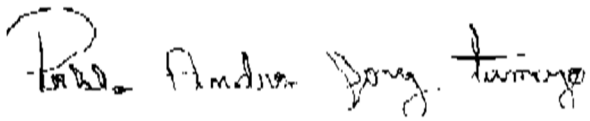
El contratista cumplió con sus obligaciones contractuales con calidad y oportunidad, participó en las diferentes capacitaciones programadas por la Territorial.

El contratista presentó los comprobantes de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, pensión y ARL.

- **Modificaciones Contractuales**: SI X NO

 Para este período se presentó modificación al CGE 019, el cual fue legalizada mediante Memorando 20208300001813 e incluída en el respectivo expediente 2020830150100019E.

Garantías: La supervisora certifica que la póliza No M-10019133 correspondiente al CGE No. 019 fue aprobada, verificando la vigencia de la misma y el cubrimiento de los amparos de cumplimiento y calidad del contrato, así como también verificó la conformación del expediente virtual con sus correspondientes anexos en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.



PABLO ANDRES GOMEZ TAMAYO
Contratista

GLADYS EMILSE ATEHORTUA TORO
Profesional Especializado
Supervisora

Proyecto: Pablo Andrés Gómez Tamayo - Abogado Contratista
Revisó y Aprobó: Gladys Emilse Atehortúa Toro - Profesional Especializada